

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Seis meses		Un año	
	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Provincias.	2	6	12	24	2	6	12	24
Portugal.	2	6	12	24	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico.	2	6	12	24	2	6	12	24
Unión Postal.	2	6	12	24	2	6	12	24
Demás países.	2	6	12	24	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos.	5	2	1	0'50	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas.	5	2	1	0'50	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea.	3	2	1	0'50	3	2	1	0'50
Reclamos, línea.	10	5	2	0'50	10	5	2	0'50
Comunicados, línea.	100	75	2	50	100	75	2	50

Rebajas en los anuncios permanentes

Núm. 5 céntis.

Núm. 5 céntis.

PLOMOS para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

Programa parlamentario

Según impresiones de un ministro, las Cortes se abrirán á fines de Octubre. Dicho prohombre conservador nada dice de si se discutirán ó no las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias.

Sin pérdida de día se presentarán á las Cortes los presupuestos para que comience desde luego su discusión. Simultáneamente con éstos se discutirán: el convenio con los tenedores de la Deuda exterior, el proyecto sobre alcoholes, el de las clases pasivas, y un nuevo proyecto de ley que el ministro de Hacienda presentará dando forma en él á las recientes indicaciones hechas por el Sr. Silveira sobre reducción de la cartera del Banco de España.

Hacia mediados de Noviembre será puesto á discusión el proyecto de reforma de la Ley Provincial y Municipal, ya casi ultimada por el ministro de la Gobernación.

Creo el personaje que nos comunica estas impresiones, que serán aprobados todos los presupuestos en los dos meses de discusión si las oposiciones, esquivan los debates innecesarios, porque aquella deberá versar casi exclusivamente sobre las modificaciones que se introduzcan en los vigentes.

Del cierre de las Cortes nada puede aventurarse.

Presúmese que la apertura se hará con la Mesa actual, como continuación de la legislatura anterior.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

EL BACHILLERATO

La Gaceta del día 4 del actual publica la Real orden del ministerio de Instrucción pública haciendo la distribución de estudios de la segunda enseñanza en los seis años del bachillerato.

El trabajo de los alumnos en cada curso será el siguiente:

Primer año. Castellano y Latín, primer curso (clase diaria de hora y media).—Geografía astronómica y física (clase alterna de una hora).—Nociones de Aritmética (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Dibujo y Gimnasia (por la tarde, una clase de una hora, alternando).

Segundo año. Castellano y Latín, segundo curso (clase diaria de hora y media).—Historia y Geografía política, primer curso (clase alterna de una hora).—Nociones de Geometría (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana). Por la tarde Dibujo y Gimnasia (clases de una hora, alternando).

Tercer año. Preceptiva literaria, primer curso (clase alterna de una hora).—Historia y Geografía política, segundo curso (idem id.).—Aritmética y Álgebra, Problemas y Contabilidad (clase diaria de una hora).—Francés, primer curso (clase alterna de hora y media).—Religión (una plática ó conferencia cada semana). Por lo tarde Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva literaria, segundo curso (clase alterna de una hora). Historia y Geografía política, tercer curso (idem id.).—Geometría y Trigonometría (idem id.).—Psicología y Lógica (idem id.).—Francés, segundo curso (clase alterna de hora y media).—Religión (una plática semanal). Por la tarde Dibujo y Gimnasia.

Quinto año. Historia literaria (clase alterna de una hora).—Ética y Sociología (idem id.).—Química (idem id.).—Historia Natural, primer curso (clase alterna de hora y media).—Inglés ó Alemán, primer curso (clase alterna de una hora).

Sexto año. Física, segundo curso (clase alterna de una hora).—Historia Natural, segundo curso (idem id.), con una excursión didáctica por las tardes en cada quincena).—Agricultura y Técnica industrial (idem id.).—Geografía comercial y estadística (clase alterna de una hora).—Derecho usual (idem id.).—Inglés ó alemán, segundo curso (idem id.).

El trabajo de cátedra de los alumnos sumará: quince horas y media semanales en los dos primeros años; diez y siete horas semanales en el tercero y en el cuarto; y diez y nueve horas y media en

los dos años últimos. Las clases, por la tarde, de Dibujo y de Gimnasia, como no son sobrecarga de labor mental, pueden, pues, conllevárselas bien, los alumnos de los cuatro primeros años; los de quinto y sexto necesitan ya más tiempo de preparación para sus estudios.

En previsión de que la anormal acumulación de trabajo, debida á la adaptación del nuevo plan, llegará á hacerlo indispensable, los Claustros procederán á la designación de los auxiliares supernumerarios, llamados á suplir accidentalmente á los dos numerarios en su cometido. Dicha designación se hará por concurso de méritos entre licenciados de Letras y de Ciencias, anunciado con un mes de anterioridad en el Boletín de la provincia y en los periódicos locales de más circulación, y expedirá los nombramientos el rector del distrito. Estos segundos auxiliares no tendrán sueldo; pero harán suyo el del auxiliar numerario á quien sustituyan, cuando éste pierda transitoriamente su carácter de tal por hallarse desempeñando alguna cátedra vacante.

Los alumnos libres habrán de examinarse por cursos de asignaturas; y así, es preciso que sepan desde luego á qué atenerse respecto á la materia de examen de cada uno de los cursos con toda especificación. Por lo cual, en los proyectos de cuestionario de sus asignaturas que los catedráticos habrán de remitir al Consejo de Instrucción pública, conforme á lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del reglamento de 28 de Julio, convendrá que lo redacten por ciclos ó cursos de lecciones no muy numerosas, y determinando en ellos al detalle todas las circunstancias requeridas para la prueba académica, según la índole del estudio.

Respecto á la enseñanza oficial, la Real orden de 18 de Agosto determina el concepto de las asignaturas suficientemente para que los catedráticos puedan desde luego desempeñar su cometido con programas provisionales mientras el Consejo de Instrucción pública no ultime el otro cuestionario general especie de índice sumario de materias, á que dicha Real orden se refiere.

Finalmente, cuanto al orden de prelación en las asignaturas para las matrículas y exámenes anormales, indicado queda por su colocación en el anterior cuadro de estudios. Los dos años de Castellano y Latín han de preceder á la Preceptiva, y esta á la Historia literaria, La Geografía astronómica y física ha de preceder á la Historia y Geografía política, y esta á la Geografía comercial. Las Matemáticas han de preceder á las asignaturas de Ciencias físicas y naturales. La Filosofía ha de preceder al Derecho usual. Las Lenguas vivas podrán simultanearse con las demás asignaturas, salvo la de Castellano y Latín.

EL IMPERIO CHINO.

IV.

Las cárceles de Cantón.

Hasta el año 1857 las prisiones de la populosa ciudad de Cantón, como todas las de China, estuvieron inaccesibles á las visitas de los extranjeros.

Desde aquella época hasta 1862, la capital estuvo ocupada por tropas inglesas y francesas que intervinieron, queridas ó no, en las cuestiones del Gobierno, prohibiendo como es consiguiente, las torturas y castigos puestos en práctica para el examen de los delincuentes, y testigos, y los que también se usaban hasta aquel tiempo con los presos; de forma que, en la actualidad, puede decirse, que el tratamiento en las prisiones es más humano y se ha dulcificado un tanto de entonces acá por lo menos en Cantón, pues no ocurre lo mismo en las demás poblaciones.

Como Cantón está dividida en dos distritos, Puan-yu y Nan-hai, en ambos están emplazadas las prisiones de la ciudad, bajo las órdenes inmediatas del magistrado de cada uno de ellos.

En Nan-hai la cárcel grande tiene cinco departamentos (cuatro para hombres y uno para mujeres.) La parte de Puan-yu solo consta de tres, de los cuales el más pequeño se destina á las hembras: dichos locales consisten en una habitación cuadrangular con entradas por los lados Este y Oeste: en la parte Norte existe un altar para el ídolo. El patio de cada prisión es excesivamente pequeño, puesto que no pasa de cuarenta ó cincuenta pies de largo y la mitad de ancho, enlosado, con un cobertizo en el centro, que descansa sobre cuatro pilares de madera.

Los reclusos pueden pasar el día en el patio; por la noche deben quedar mar-

cados en los dormitorios. Estos no tienen más cama que un tablado de madera á la altura del mismo piso de la habitación.

Todo el mobiliario consiste en algunos pucheros, el fogón, tal cual asiento y un par de camas para los más distinguidos. Cada prisión alberga desde 250 á 400 detenidos, si bien por lo general, no hay capacidad para todos.

La cárcel inferior de Puan-yu, llamada Ngoi-ki, viene á estar arreglada como uno de los departamentos de la gran prisión, si bien tiene mayores proporciones. El patio central es de doble extensión, con habitaciones por tres de sus lados: el altar del ídolo está situado en un rincón del cobertizo del patio. Allí hay por término medio 300 presos. Dentro del recinto de la cárcel existe una cantina, donde los detenidos que cuentan con recursos pueden proveerse de todo lo necesario.

Hay tres prisiones inferiores en Nan-hai con más de 500 reclusos, uno dentro de la residencia oficial del magistrado: las otras dos en las calles inmediatas. Consiste la primera en unos departamentos sucios, oscuros, sin ventanas, pues la escasa ventilación la reciben por claraboyas desde un mequino patinillo, que tiene ocho pies de lado. Las otras dos cárceles están un poco mejor acondicionadas en cuanto á luz y ventilación. Los edificios habilitados para estas prisiones son casas ordinarias que carecen de toda higiene.

Existe además otra cárcel usada por los magistrados de los distritos, en otro sitio, llamada Nan-puan-Kung-cam, que se halla actualmente casi en ruinas, y por esta razón no se utilizan de ella más que algunas habitaciones con unos 130 detenidos.

El aprovisionamiento de agua en las grandes prisiones de Cantón se hace por medio de pozos abiertos en los patios. En las demás se conducen de una manera harto deficiente, escaseando la necesaria para la bebida y condimentación del arroz.

FÉLIX MANZANO.

(Continuará.)

PINTORES CELEBRES

VAN-DICK



El asunto de este cuadro está sacado de la Mitología griega. Representa á Danae, á quien su padre, el rey de Argos, Acrisio, hizo encerrar en una torre de bronce, á fin de eludir la predicción de morir á manos de su nieto, en el momento en que, burlando Júpiter la vigilancia de Acrisio, se introduce en forma de lluvia de oro en la torre. Una anciana despierta á Danae en el momento de la lluvia, mientras Cupido examina una de las piezas de oro llovida.

Pertenece este cuadro á la galería de Dresde y mide 2'07 metros de ancho por 1'55 de alto.

FABULA INDIA

Un día llovió tanto en el país de Kacuson Mapoor, que los ríos se salieron de madre y los lagos y los estanques se desbordaron.

Por todas partes se veía correr á los animales hacia las montañas para escapar de la muerte.

Ahora bien: un elefante que se dirigía apresuradamente hacia la montaña, porque el peligro era inminente aún para los animales como él, vió á una ardilla que lanzaba sus chillidos de terror, agarrada á la rama de un árbol que las aguas arrastraban.

Movido á compasión sujetó la rama con su poderosa trompa, de la cual se sirvió la ardilla como de un puente para

ir á sentarse entre las dos orejas del coloso. Así caminaron todo el día, y llegaron por la tarde á una parte del país no invadida por la inundación. Era á orillas del mar; y en todo cuanto alcanzaba la vista, ni señal de yerba se veía.

—¿Como haremos para comer?—dijo el elefante á su compañera;—nada hemos ganado al salvarnos del agua, si hemos de morir de hambre.

—Nada temas,—contestó la ardilla—aunque es verdad que no hay yerba por aquí, en cambio hay cocoteros que nos darán sabroso alimento.

—Por desgracia,—prosiguió el elefante,—sabes que ese árbol desafía mis furias, cediendo siempre y no rompiéndose nunca; ¿cómo quieres tú que yo pueda cojer un fruto y cortar unas ramas que se encuentran á tanta altura?

—Haciendo lo que yo, contestó la ardilla.

Y en dos ó tres saltos, el pequeño animal se encaramó á lo alto de la verde copa del cocotero.

—Héte aquí que me abandonas,—dijo tristemente el pobre elefante;—para eso no valía la pena de que yo detuviera el tronco del árbol que te llevaba.

Pero al decir esto, un gran coco, cuyo tallo había roído la ardilla, vino á caer á sus pies: después cayó otro, y otro, y luego cayeron otros en tal cantidad, que aún después de haber satisfecho su hambre el elefante, le quedó una buena provisión para el día siguiente.

Cuando hubo comido el elefante, le dijo á su amiga;

—¿No encuentras extraño que un animal tan pequeño como tú, haya podido dar de comer á uno tan grande como yo?

Y le contestó la ardilla;

—Eso prueba que en este mundo necesitamos muy á menudo á los que son más pequeños que nosotros.

Granada al día

Incendiarlos.

El día 2 del corriente á las dos de la tarde, llegó Antonio Herrera Rodríguez á la casa que habita en Guadix, y con ayuda de Manuel Morales Ruiz, amontonó los muebles y les prendió fuego.

La esposa y los hijos de Antonio Herrera salieron á la calle dando voces de auxilio, y entonces él se puso en la puerta armado con una pistola y una faca para evitar que entrasen las personas que iban acudiendo.

Esto produjo algún alboroto, y apercibidos del suceso los individuos del puesto de la guardia civil, acudieron inmediatamente y detuvieron á Antonio Herrera y á Manuel Morales.

Como se desarrollaron los hechos en muy poco tiempo, el fuego no adquirió incremento y fué apagando en grandes esfuerzos.

Los dos sujetos referidos han sido puestos á disposición del juez de instrucción de Guadix.

El Juez de Instrucción distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Antonio Campos Heredia.

—El del Sagrario á Enrique Salguero.

Don Antonio González Léiva, solicitador de la propiedad de 48 pertenencias mineras con el nombre de «Ampliación», en término municipal de Colomera.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Mecina Tedel, dotada con el haber anual de 625 pesetas. Se conceden treinta días de plazo para que los aspirantes presenten las solicitudes.

Sucesos locales.

Josefa García Mariscal ha denunciado á la policía que de su domicilio, calle de los Santos, número 14 han sustraído varias prendas de vestir y de cama, ignorando quien sea el autor.

También ha denunciado Francisca Largo Rogés que Carmen Anido Cabañero le ha hurtado ropas de su uso.

Manuel Morales García dió ayer una caída y se hirió en la cabeza. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Ayer fueron curados en la casa de socorro, Rosa Jiménez, viuda, habitante en la calle de Abenamar número 10, que presentaba una herida con pérdida de substancia en la cara anterior del co-

do izquierdo á consecuencia del vuelco de un carruaje, Concepción López, de 20 años de edad y habitante en la misma casa que la anterior, con algunas contusiones y erosiones en la frente originadas por idéntico percance. La niña de año y medio Consuelo Ruiz con un acceso sobre el gran trocanter del lado

izquierdo, y Vicente Lorio González de Güejar Sierra, con una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal, y fractura del radio del brazo izquierdo en su tercio inferior producidas de una manera casual.

—Por escandaloso ingresó anoche en el arresto Gabriel Velasco Peral.

Se ha presentado en la Audiencia de esta ciudad recurso contencioso-administrativo en contra de la resolución que concedió permiso á doña María Nestares Pedrinaci para acotar el cortijo denominado «Fuente de la Higuera.»

Está expuesto al público en la Secretaría del ayuntamiento de Jete el padrón de las cédulas personales.

Ha regresado de Málaga á Albolote, con su apreciable familia, nuestro querido amigo don Juan Sequera.

El señor dean y cabildo de la catedral llama por término de cuarenta días, que empiezan á correr y contarse desde el 30 de Agosto último, para obtener un dote de 275 pesetas para doncellas huérfanas que procedan del linaje de don Pedro Guerrero, dignidad de tesorero que fué de esta iglesia Catedral.

Habría que acompañar á la solicitud, partida de bautismo; de defunción de los padres, certificado expedido por el párroco respectivo para acreditar la pobreza, honestas y buenas costumbres y prueba documental del parentesco con el fundador.

Ha marchado á Alcalá la Real con objeto de tomar posesión de su destino el escribano de actuaciones de aquel juzgado, don Antonio Escolar Roldán.

El jefe del registro fiscal de la propiedad de esta provincia ha dado nuevas instrucciones y ha hecho importantes prevenciones, por medio de circular, á los propietarios y alcaldes á fin de que se cumplan con puntualidad las prescripciones legales en todo lo que se relacione con el servicio que dirige.

El Gobernador civil ha enviado al tribunal provincial de lo contencioso-administrativo el expediente seguido por el ayuntamiento de Dúrcal contra doña Antonia Fernández Padial, para exigirle el pago de 2333 pesetas que dejó de satisfacer un postor de consumos del pueblo referido, á quien ella garantizó.

Hoy á las nueve de la mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido pensiones anuales de 182'50 pesetas á Francisco Galeote García, Manuel Flores Muñoz y María Escudero García.

Le ha sido concedida la excedencia con residencia en Loja, al capitán de la fábrica de pólvora de Granada don Anastasio Jiménez Garzón.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Segismundo Cortés Fernández y don José Martínez Laisa.

Se han recibido en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de esta ciudad, los títulos de los escribanos electos del juzgado de Alcalá la Real, D. Antonio Escolar Roldán; del de Iznalloz, don Eduardo Vazquez; del de Huélna, don Leopoldo Ruiz Ramirez; del de Orquera, D. Rafael Ceres del Moral y D. Rafael Silles Benavides; del de Colmenar, D. Enrique Baena Mazzetti; del de Torrox, don Jaime Montero Ortiz y del de Albuñol, D. Agustín A. Cruz Puerta.

La Dirección general de Sanidad ha pedido al Gobernador y este al director de Sanidad Marítima del puerto de Motril Calahonda, relación de las patentes que se hayan expedido durante el mes último.

Ayer comunicó el Gobernador el acuerdo de la comisión provincial concediendo 3.000 pesetas del capítulo de calamidades para socorrer á los perjudicados por las últimas tormentas.

La cantidad referida será entregada al diputado provincial por el distrito de Baza-Hués-car, D. Sebastián Esteller, para que éste, de acuerdo con el cura párroco y con el alcalde, la distribuya entre los más necesitados.

Se les han concedido prórroga de 30 días á las licencias que disfrutaban el magistrado de la Audiencia de Jén D. José Marceliano González y el juez de instrucción de Velez Rubio, D. Juan Quintanilla Lazuen.

También se le han concedido treinta días de prórroga para posesionarse de su destino al juez de instrucción de Orgiva, don Adolfo López,

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª—FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor un desembolso que el importe de los aparatos y metros.
Con el mechero Aze, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimento en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 33.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta la convergencia para su mejor ser vicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara, portalámparas.

Se vicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Los labradores.—Buen pensamiento.

Varios labradores de la vega nos dirigen para su inserción una extensa carta, que no reproducimos íntegra por falta de espacio, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«La asociación, que es para todas las clases conveniente, es para los labradores necesaria. Sin ella siempre seremos las eternas víctimas de todas las injusticias, los constantes explotados por la turba de vividores que por todas partes nos rodea.

Para realizar esta asociación que todos anhelamos y a la que estamos dispuestos a llegar a pesar de cuantos obstáculos nos presenten los que de nuestra desunión medran, nos merece la más absoluta confianza la Comisión Ejecutiva que actualmente funciona y que ha obtenido el unánime aplauso de la clase labradora por sus activos y meritorios trabajos en el conflicto azucarero suscitado por la rebaja del precio de la remolacha.

Nosotros felicitamos a esa Comisión, no ya por el resultado de sus gestiones, sino por la inteligencia, corrección y firmeza de sus actos, de que es buena prueba el mensaje que hoy hemos leído en ese periódico y que han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, haciendo una aclaración oportunísima y conveniente.

Partiendo las iniciativas de la asociación de personas que tan bien se han portado y se portan en la defensa de los intereses de la clase, el éxito será seguro; no hay por lo tanto tiempo que perder, hay acelerar el momento de la unión que es la hora de nuestro triunfo.

Pero para que el éxito más que completo fuera ruidoso, colosal, debería emplearse un procedimiento que vamos a proponer y que deseáramos fuese tomado en consideración.

Y es que la Comisión ejecutiva en masa recorriese los pueblos de la vega, celebrando reuniones donde de viva voz se instruya al labrador de los fines de la asociación y de las grandes ventajas que habría de reportarle y se constituyan las juntas locales.

Esto haría acudir a muchos labradores a la atonía que los consume y evitaría se diese en algunos pueblos carácter personal a las juntas.

Así se daría desde el primer momento una aspiración general y levantada a nuestros actos y el movimiento de opinión que habría de producirse sería tan grandioso, que causaría la admiración de los extraños y el estusiasmo de los propios, condiciones necesarias para la realización de las grandes empresas.

De este modo, lo que se tardase en recorrer los pueblos, se tardaría en reunir 20.000 labradores, unidos en una sola aspiración, ante cuya poderosa falange serían humo y pavesas todos los monopolios y todas las explotaciones.

¡Animo, señores de la comisión!

En vuestro seno hay personas de inteligencia y corazón sobrados para realizar esta magna obra; solo falta que se disponga a ello la voluntad.

Nosotros os esperamos con los brazos abiertos.

Varios labradores.

6 Agosto 1900.

Han llegado a Granada de regreso de París, los obreros granadinos Gabriel Llanelli y José García Alvarez, que fueron a la Exposición por la sociedad La Obra.

Han llegado a la estación del ferrocarril 44 camas de hierro con somiers colchonetas de acero, procedentes de la fábrica del señor Cobian, de Sevilla, las cuales se destinan a las nuevas enfermerías de San Juan de Dios y de San José del Hospital civil.

Ha marchado a Biarritz el señor marquez de Lombay.

Las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de esta provincia, serán desde el lunes próximo de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

El coronel del regimiento infantería de Baza llama a Ramón Torres Alamo para entregarle documentos que le interesan.

El Gobernador ha recibido órdenes de la superioridad referentes a la formación del escalafón de los secretarios de la Junta provincial de Beneficencia.

Se ha enviado a la dirección general de administración, el balance de las operaciones realizadas en la caja de la Diputación provincial durante el mes de Agosto último.

En 1.º de Agosto había en caja 90.013

pesetas 13 céntimos; se han recaudado durante el mes 763.452'19 y se ha satisfecho por todos conceptos 673.439'06.

La Dirección general de penales ha mandado que cumpla en la cárcel correccional de Baza Dámaso García Martínez, la pena que le fué impuesta.

Mañana se inaugura la feria real de ganados de Baza, que promete estar muy animada.

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto adicional al ordinario formado por el Ayuntamiento de Pinos Puente.

Se ha ordenado al alcalde de Esfiliana que envíe al Gobernador certificado del acuerdo en que el ayuntamiento admitió la dimisión a D. Diego Tenorio, que anteriormente presidió la corporación municipal.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
Al depositario-pagador, clases pasivas y caja de depósitos.

La Delegación de Hacienda previene a los médicos que ejercen la profesión en esta provincia, que adquieran la patente correspondiente durante el actual mes. Se exigirán las responsabilidades consiguientes al que no lo haga.

A los maestros.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: En el número 5123 de su popular diario, correspondiente al día 1.º de Septiembre aparece una carta firmada por mi ilustrado compañero de Pulianas don Antonio Murcia en la cual excita a todos los maestros de la provincia para que nos dirijamos al Excmo señor Ministro de Fomento pidiéndole la continuación de D. José Palacios Antelo en el cargo de habilitado, y como quiera que esto no es preciso para obtener nuestro deseo, desearía publicara la presente carta, pues conviene aclarar algunas dadas.

Dice la Instrucción 17 de la R. O. del 10 de Agosto pasado. Los actuales habilitados que no reúnan las condiciones determinadas en las reglas 13 y 14 cesarán en sus funciones el día 31 del corriente mes de Agosto.

Ahora bien, D. José Palacios reúne las condiciones señaladas en dichos números, porque es persona de responsabilidad, no pertenece a la Junta provincial de Instrucción pública, no tiene parentesco con sus individuos, ni con los Secretarios ni oficiales de contabilidad ni ha sido cajero de 1.ª enseñanza; y por lo tanto, aunque desempeñe más de un partido judicial, puede continuar en el cargo sin que haya necesidad de nueva elección.

Unicamente en el caso de que la mayoría de los maestros de un partido judicial manifesten ante la Junta de Instrucción pública por medio de instancia firmada el deseo de que cese el habilitado, se procederá a la elección de otro nuevo por ese partido. (Instrucción 23)

¿Ha ocurrido esto en alguna parte judicial de la provincia?

Pues si esto no ha ocurrido, por que todos estamos muy satisfechos de la gestión de D. José Palacios, todo lo que se hable de elecciones de habilitados es quimérico, porque D. José Palacios, interin no ocurra el caso señalado en la instrucción 23, continúa legalmente siendo nuestro habilitado, pese a los recaudadores de contribuciones y a los estanqueros que pretendieran serlo en la presente ocasión.

Hechas estas aclaraciones que considero oportunas termino mi carta dando a V. las gracias por su inserción y respetuosamente de V. att. y s. s. q. b. s. m.

Antonio Rincón García.

Torvizcón 3-9-900.

Según leemos en los periódicos de Colombia, desde la mitad del siglo XVI hasta el año 1886 la producción del oro en dicho país ha sido de 3.195 millones de francos.

Comparada esta producción con la de otros países del continente americano, exceptuando los Estados Unidos, los datos estadísticos hasta 1875 ofrecen en cifras redondas las siguientes producciones:

Brasil.....	3.422 millones.
Bolivia.....	916 "
Chile.....	879 "
Méjico.....	767 "
Perú.....	533 "

Desde la época de Cristóbal Colón hasta 1850, la producción aproximada del oro en todo el mundo ha sido de 16.000 millones de francos, y desde 1851 hasta hoy ha excedido dicha producción de

35.000 millones, como resultado de los grandes descubrimientos en California, en el Transvaal y en Australia.

Ya el célebre barón de Humboldt, al visitar Colombia al comienzo de este siglo, dijo que la provincia de Chocó podía producir anualmente 23.000 kilogramos de oro, siendo su valor aproximado de 7 millones de francos.

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca o cansancio intelectual. Y sabéis cómo podréis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive. Farmacias y perfumerías. Granada, farmacia de Ocaña.

Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro colega *El Profesorado*, el catedrático de esta Universidad, don José Ventura Traveset.

Durante el mes de Agosto último ha recaudado la Delegación de Hacienda de esta provincia por el concepto de consumos correspondiente al año económico de 1899 900 la cantidad de 2.632 98 pesetas y por el 1900, 154.370'08: total, 157.003'06 pesetas.

El vengador de su padre.

Por encima de la justicia social, está la justicia de la sangre. Pero a ésta se la llama venganza, y no es legítima, ni aun supliendo a la primera.

Un enigma impenetrable para el ojo escudriñador del juez, es de fácil solución para el corazón del hijo, y si tiene el corazón grande castigará en la cabeza del culpable el crimen cometido en la del que le dió vida, pero el castigo no será válido y constituirá un nuevo delito.

En Hinojosa de Duero habitaba un padre con su hijo, niño de 8 años.

Un día apareció colgado de un olivo, en el mismo sitio donde trabajaba, el cadáver de aquél.

El crimen quedó en el misterio, y los vecinos quizá negaron al cadáver la sepultura eclesiástica, creyendo que se trataba de un suicidio.

Pero el niño de 8 años se dirigió a un hombre que trabajaba en el mismo sitio y le dijo con la convicción de un predestinado:

—Vivirás lo que tarde en ser hombre. Y huyó a Ciudad Rodrigo esperando su venganza.

El empleado continuó trabajando un día tras otro en el mismo sitio; pero en sus oídos repiqueteaba constantemente el apóstrofe del hijo de su víctima.

A los ocho años justos un muchacho de diez y seis se presentó en el campo donde trabajaba la cuadrilla.

—¿Quién de vosotros es Julián Fraile?

—Yo soy.

La víctima resucitaba delante de su verdugo.

El niño sacó un revólver y disparó. Y Julián Fraile cayó gravemente herido al pié del olivo que sostuvo ocho años antes el cadáver del ahogado.

Pero el agresor ingresó en la cárcel y después dormirá en el presidio.

Noticias generales.

Telegrafían de Nueva York que reina gran excitación entre los obreros de la cuenca hollera de Pensylvania. El presidente de la Unión de minas de América teme que se declaren en huelga más de 150.000 mineros. Se adoptan en Indiana y en toda la Pensylvania precauciones militares.

—Ha sido detenido en Narbona un anarquista llamado Chappa, italiano, procedente de Buenos Aires, acusado por un compañero de pretender asesinar al emperador de Austria, con cuyo objeto había salido de América.

—La prensa publica un importantísimo telegrama de Viena anunciando que la situación interior de Austria es gravísima, aumentando la oscuridad en la política. Ayer se reunieron en el histórico monte de Ripp más de 20.000 cheques. (Cheques ó cheques es el nombre nacional de los eslavos de Bohemia.) Los eslavos del Norte se subdividen en cuatro clases, cada una ostenta un nombre cheques, legues, polacos y rutenios. Uno de los oradores dijo que los cheques no cederán ante las amenazas del gobierno centralista, persistiendo en la lucha hasta el fin.

—Según dicen los periódicos catalanes, empezarán en breve la construcción de las bases del monumento que en honor del popular poeta catalán Federico Soler (Pitarra) debe erigirse en la plaza del Teatro de Barcelona. El celebrado escultor señor Querol, a quien se ha encargado la estatua del poeta que debe rematar el monumento, escribió hace días al secretario de la comisión ejecutiva, anunciándole que tiene ya empezado el boceto.

—Después del gas, de la electricidad y del acetileno, vuelve a recobrar el desahogado petróleo sus perdidos dominios en el alumbrado público, si bien lo hace con las correspondientes mejoras para poder luchar con sus competidores. Dentro de unos días se instalará, por vía de ensayo, en el muelle de las Tullerías una serie de candelabros con luz de petróleo. Los inventores del nuevo aparato de alumbrado prométese maravillas del mismo y aseguran que tendrá cada candelabro una fuerza luminosa de 1.000 bujías. Si el resultado de las pruebas corresponde a las esperanzas, se implantará el sistema en todas las grandes plazas de París y en el Bosque de Bolonia.

—El almirante británico ha acordado la instalación de los aparatos Marconi en los principales barcos de guerra, declarando adoptado definitivamente dicho sistema para la marina del Reino

Unido, en vista de la superioridad sobre el método Jakson. En virtud del contrato celebrado con el gobierno inglés, Marconi deberá suministrar ahora 25 aparatos completos, perdiendo durante un periodo de 15 años la suma de 100 libras por aparato, ó sea cerca de 40.000 libras por aparato. Añade el *Daily Chronicle* que en dichas cantidades no está incluido el precio de los aparatos puesto que representan únicamente la indemnización ofrecida a Marconi por la venta de la patente a la Gran Bretaña. De modo—añade—que teniendo en cuenta que el ministro de aparatos a los buques de la escuadra inglesa, en los 16 años del contrato, ha de ser considerable, el afortunado inventor italiano realizará solo en Inglaterra una ganancia de cerca de medio millón de libras.

—La compañía Guerrero Mendoza tiene en proyecto estrenar en la próxima temporada en Madrid las siguientes obras: *De Echegaray El loco Dios, Malas herencias* y un drama en verso, cuya acción se desarrolla en Inglaterra, en tiempo de Carlos II; el título no está aún decidido y mientras lo resuelve, prepara don José otra obra nueva que se llamará *El último abrazo*, de Guimerá *La hija del mar*, ya estrenada; *Agua que corre*, ensayándose; *Andrónica*, tragedia cuya acción se desarrolla en Bisancio, siglo X y *Telma*.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: El paseante que firma la *Tribuna libre* que publica hoy su ilustrado diario, no está en lo cierto al asegurar que en ninguna parte de España se cierran los comercios a la oración. En muchas poblaciones se practica esta costumbre, sin que por ello se perjudiquen en sus intereses los dueños de establecimientos, pues acostumbrado el público a ello, se abstiene de ir a comprar por las noches.

Además, ese señor paseante no está bien informado de cuáles son los propósitos de los dependientes de comercio. Estos aspiran a que se cierren las tiendas, no a la oración como aquél dice, sino a las ánimas, ó sea a las ocho u ocho y media en el invierno y a las nueve y media en el verano.

Para que Granada no tenga el aspecto tristísimo a que alude el paseante y pueda éste solazarse contemplando a sus anchas la hermosura de las granadinas, los dependientes de comercio propondrían a sus principales, si éstos accediesen al cierre proyectado, que los escaparates continuasen abiertos hasta las diez u once de la noche, con lo cual, como ya indicamos, no mermaría el alumbrado que los comercios prestan a las calles de esta ciudad, y habría motivo para que nuestras paisanas, de las que con razón se muestra tan prendado el paseante, salieran por de noche a ver las novedades expuestas en los escaparates.

De Vd. s. s.

Un hortera.

6 de Septiembre 1900.

Notas taurinas.

Varios aficionados de esta capital están organizando una capea para el domingo 24 del corriente.

En caso de que la novillada se celebre esteoqueará cuatro reses el aplaudido diestro *Lagartijillo chico*.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ductor Acebedo, comandante de Vitoria. —Imaginería, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto, capitán de Córdoba, don Ricardo López Nuño.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Declaración amorosa.

Señorita: desde que la vi a usted tan esbelta como una botella de *Manzanilla Olorosa*, de Cala, la amé con pasión se meante a la que siento por el *Moscatel Añejo de Francisco de Cala*, de Jerez.

Es usted dulcísima como el *Nectar*, con más atractivos que la *Manzanilla Viena María* y graciosa como el *vino de Pasto Superior* de la casa jerezana de *Cala y Compañía*.

Olvide usted a ese viejo que la pretende, pues tiene más años que el *Matusalem de Cala*, y conceda su cariño a mí, que soy *Fino, Excelente y Reservado*, como las botellas de esos nombres que expende a todo el mundo la casa acreditadísima de DON FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA DE JEREZ. Pedro Jiménez Añejo.

LA VIDA JUDICIAL.

Señalamientos para hoy.

Sala de vacaciones.—Civil. Málaga: El director de la sucursal del Banco de España, con D. Federico García Castillo, sobre pago de cantidad; abogados, señores Sánchez Reina y Gamir; procura-

dores, Sres. Donnet y Casado; secretario, Sr. Serra.

Criminal.—Sagrario: Contra Francisca Tirado y otra, por espedición de moneda falsa; abogado, Sr. Moscoso; incidente de revocación de un auto; procurador, Sr. Sola, secretario, Sr. Serra.

Salvador: Contra Idefonso Muñoz López, por hurto; abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Caro.

Campillo: Contra Manuel Zurana Jiménez, por allanamiento de morada; abogado, Sr. Horques; procurador, señor Peso; secretario, Sr. Mirasol.

Baza: Contra Juan Cano y otro, por hurto; abogado, Sr. Ramos; procurador, Sr. Castillo; secretario, Sr. Serna.

LA FERIA DE SANTAFE

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: en esta ciudad ha causado la mejor impresión la carta que firmada por don J. G. publicó ese periódico hace pocos días sobre la feria de Santafé; habiéndose reconocido por todos, incluso por la autoridad municipal, la necesidad y conveniencia de dar a la dicha feria mayor importancia de la que hasta aquí ha tenido, dirigiéndola por nuevos derroteros y poniéndola a la altura que merece la población en que tiene lugar.

Como primer fruto de la iniciativa del desconocido comunicante, ha surgido entre algunos aficionados la idea de construir una plaza de toros con el fin de dar corridas de novillos, espectáculo que atraería un número considerable de forasteros, hábida en cuanto la afición que en esta tierra existe por el arte taurino y la facilidad de comunicaciones desde la capital y los pueblos de la vega.

Si llegara a cristalizar esta idea sus autores llevarían al programa de las fiestas el número más popular y animado de ellas, a la vez que realizarían un pingüe negocio en beneficio propio.

Tiene razón el firmante de la anterior carta al creer que por escasez de tiempo no será posible en este año organizar, como deberá hacerse en los inmediatos sucesivos, un buen programa de festejos para los días de feria. A mayor abundamiento, la falta de recursos pecuniarios del municipio contribuye a hacer más difícil la realización del pensamiento; sin embargo de lo cual, y por aquello de que una buena voluntad hace desaparecer a veces los imposibles, creo, y a mi humilde opinión se asocia la mayoría de mis convecinos, que el alcalde señor Carrillo, de cuya actividad y buen deseo no puede dudarse, realizará en cuanto posible sea la repetición del milagro de los panes y los peces; y con los pocos fondos de que dispone pueda; con el concurso que han de prestarle las entidades comerciales é industriales de la población así como casi todos los particulares, y de acuerdo con los mayordomos de la Hermandad, llegará a reunir los suficientes elementos para formar un regular programa de fiestas que satisfaga las aspiraciones de sus administrados y sirva de estímulo en lo futuro para mayores empresas.

Aprovechando la circunstancia de estar ya aquí instalada y luciendo la luz eléctrica, podría hacerse una bonita iluminación en las principales calles; a cuyo mejor y más brillante resultado contribuirían los vecinos, iluminando por su cuenta las fachadas de sus respectivas casas, si la compañía Lebon daba, como creemos que daría si se le pidiesen las mayores facilidades para la ejecución de este número, haciendo las instalaciones y proporcionando la luz a un precio módico.

Con esto, con la asistencia a las procesiones y veladas de la banda de música que se dice está ya contratada, con el castillo de fuegos artificiales y alguno que otro espectáculo público de poco costo, tales como las carreras de bicicletas y de burros, cucañas bailes, etc. etc., se formaría el programa para este año; y aún siendo tan modesto, es seguro que a disfrutar de él acudirían de la capital y pueblos inmediatos muchas familias que prestarían a esta ciudad en los tres días de feria la animación que en casos iguales se ve en otras localidades.

Suyo afectísimo seguro servidor.

El corresponsal

Santfé 5 Septiembre 1900.

Farmacia. Por no poder atenderla su dueño a causa de su avanzada edad, se vende ó arrienda la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.
Para tratar, dirigirse a don José García Duarte, Zacatín 109, Botica.

QUERER ES PODER
Y el que quiera su puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milgrosos Confit s 6 Inyección anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI.*

A LOS BACHILLERES
Preparación completa para el examen de ingreso en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Farmacia.
Ingreso en la Escuela Superior de Comercio y en el Instituto de Granada en la **ACADEMIA POLITÉCNICA**
Hospital de Santa Ana, núm. 12.
Pídanse reglamentos.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Dicen al Times desde París, que en una carta que un elevado diplomático de Rusia ha dirigido al mister Corniger se refleja la impresión que ha producido el discurso que pronunció el emperador Guillermo en Cassel, con motivo de la designación del general Waldersee para generalísimo de las tropas aliadas en China.

Dice la carta que la designación del conde de Waldersee no fué en modo alguno debida al Zar.

El soberano ruso se limitó á expresar una opinión insojera para Waldersee, puramente personal; pero no dió su adhesión al nombramiento de generalísimo de un modo expreso y formal.

El emperador Nicolás no puede desmentir el discurso pronunciado por el Kaiser en Cassel; pero como medio indirecto de borrar la mala impresión que dicho discurso produjo en Francia, y con la idea de frustrar el plan del soberano alemán y de poner cortapisa á la ambición de éste, dice la carta del diplomático ruso que el Zar se dirigió á los Estados Unidos, adhiriéndose á los propósitos, ya conocidos, del Gobierno norteamericano.

Esta versión tiene más apariencia de novela que de realidad.

El Standard espera que las tropas alemanas no serán retiradas de Pekin, y que las tropas inglesas permanecerán también en aquella ciudad.

Añade que Alemania é Inglaterra tienen bastantes soldados para hacer efectiva la ocupación interin se llega á resolver la cuestión china.

El Daily News se pregunta si se habrá llegado á algún acuerdo con China sin el beneplácito de lord Salisbury.

París.—El cónsul de Francia en Cantón telegrafía con fecha de ayer que han terminado las turbulencias de Swatow, pero que la agitación contra los extranjeros cunde en la región septentrional de China.

En Kiangtan ha sido herido un misionero francés.

Londres.—Los despachos de Sanghai presentan á la colonia extranjera opuesta en absoluto á la inmediata evacuación de Pekin.

El comisario especial de los Estados Unidos en Pekin, Sr. Rockhil, cree urgente arreglar de modo definitivo la situación de los extranjeros en China y restablecer la libertad comercial, puntos de mucha mayor importancia que la adquisición de nuevos territorios en el Celeste Imperio.

Correo de anoche

La peste bubónica

El Gobierno inglés ha recibido un despacho oficial de Hong-Kong, comunicándole que han ocurrido otros cuatro casos de peste bubónica. Todos ellos fueron seguidos de defunción.

Según el Daily Telegraph, el número de personas que se hallan en observación en Glasgow asciende ya á 102.

El boletín oficial relativo á la epidemia dice que hay 12 casos, uno dudoso y 102 en observación.

Las fiestas del ayuntamiento de París

El alcalde de Tolouse (Francia) ha rehusado la invitación para asistir á las fiestas del Ayuntamiento de París.

Según las noticias que tiene el Figaro, son muchos los alcaldes franceses que imitarán la conducta del Tolouse.

De Londres han telegrafado que el lord maire acepta la invitación del consejo municipal de París y asistirá á las fiestas.

España y la Argentina

La prensa española de Buenos Aires comenta favorablemente la visita hecha

el día 20 de Agosto último por el presidente, general Roca, al vapor Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica, á su llegada á dicho puerto.

El ministro de España, Sr. D. Julio de Arellano, acompañado del inspector de la Compañía, Sr. Gorordo, enseñó al Presidente las diversas dependencias del Alfonso XIII, terminándose la visita con un espléndido lunch.

El general Roca dedicó grandes elogios á la Compañía Transatlántica y á la Marina mercante española, é hizo sinceros votos por que, merced á tan importante elemento de unión, se aumenten las corrientes comerciales entre nuestro país y la República Argentina.

La estudiantina española en Burdeos

Ha llegado á Burdeos la estudiantina española, la cual dará algunos conciertos antes de continuar el viaje á París.

Efervescencia en Marruecos

Aunque falta confirmación oficial, según noticias recibidas por la vía de Argelia se advierte creciente efervescencia en la parte meridional de Marruecos, temiéndose que estallen serios desórdenes.

Se sabe que el Sultán ha enviado fuerzas á dichas comarcas, ante el temor de que se altere el orden público.

Yanquis y filipinos

El general Mac-Arthur ha telegrafado á su Gobierno que en un encuentro habido cerca de Carmen los americanos derrotaron á los filipinos, causándoles 130 muertos. Los yanquis tuvieron un muerto y seis heridos.

Las reformas sociales

Se ha firmado una Real orden disponiendo que se prorrogue por tres meses, que terminarán el 13 de Diciembre próximo, el plazo para la redacción del reglamento de la ley del trabajo de las mujeres y los niños.

La Comisión de Reformas sociales no ha emitido aún el dictamen correspondiente, lo cual ha motivado la prórroga.

Por hacer la apología del regicidio

Según telegrama de Berlín, han sido reducidos á prisión en Alemania algunos obreros que hacían la apología del regicidio; pero no se confirma el rumor de que uno de los presos, que es italiano, resulte cómplice de Bresci.

Protección á Fernando Poo.

Barcelona.—Los hacendados de Fernando Poo y los exportadores barceloneses han elevado al ministro de Hacienda una exposición, en la que, fundándose en el reducido poderío colonial de España y en la necesidad de fomentar la riqueza de nuestras posesiones de Africa, piden que se proteja el desarrollo del comercio con Fernando Poo, restableciendo los antiguos derechos que pagaban los productos al entrar en la Península, especialmente el cacao y el café, y procurando conseguir, por medio de formas diplomáticas ó privadas, la inmigración de obreros en el Archipiélago del golfo de Guinea.

Entre emperadores

De Odesa comunican al Daily News el rumor de que el emperador Guillermo tendrá en plazo breve una entrevista con el Zar de Rusia.

Aunque no se señalan todavía los puntos de que ambos Soberanos han de ocuparse en su conferencia, se supone que tratarán de política exterior, y muy especialmente de la cuestión china.

La entrevista, según comunica un telegrama, se verificará en el castillo Spala, de Polonia.

Tagalos y yanquis

Desde París ha telegrafado el señor Agoncillo al representante del Comité filipino en Madrid, Sr. Aregola, noticias de la campaña, según las cuales ha sido rechazada la amnistía que ofrecían los Estados Unidos de acuerdo con Paterno.

Igualmente participa que los nacionalistas han tomado á los yanquis ocho pueblos; que Leite está también en poder

de ellos, y que Mindanao y Visayas son adictos al Gobierno constituido.

Todos aclaman la independencia de Filipinas, y se habla de que el general nacionalista Teksón derrotó al americano Junsto.

La excomuniación de El Urbión

Barcelona.—Con respecto á la condenación hecha por el Papa de la revista El Urbión, redactada por presbíteros, y que se dedicaba á combatir á los jesuitas, se dice que el asunto fué uno de los que se trataron en la reunión ó Concilio provincial de prelados que tuvo lugar recientemente en Montserrat.

Fallecimiento del duque de Osuna.

Comunican de Biarritz que ha fallecido en aquella población el duque de Osuna.

La duquesa llegó á Biarritz momentos antes de ocurrir el fallecimiento, pudiendo asistir á su esposo en sus últimos instantes.

Esta desgracia ha sido muy sentida en Biarritz, donde residía el ilustre prócer desde hace varios años.

Don Pedro de Alcántara José Cándido Tellez-Girón Fernández de Santillán Alfonso Pimentel y Valdivia Benavides Borja Silva y Centellas, 13.º duque de Osuna, había nacido en Cádiz el día 4 de Septiembre de 1812, del matrimonio de don Pedro de Alcántara Tellez-Girón, príncipe de Anglona, y doña María del Rosario Fernández de Santillán, hija del marqués de la Motilla.

Era grande de España cinco veces, y estaba en posesión de los títulos de conde-duque de Benavente, duque de Gandía, duque de Pastrana, marqués de Javalquinto, príncipe de Anglona y conde de Ureña.

En 20 de Julio de 1857 contrajo matrimonio en Javalquinto con su sobrina doña Julia Domini y Desmanjeres.

De este matrimonio tuvo el duque de Osuna una hija, doña María de los Dolores, marquesa de Lombar, casada en Biarritz con don Emilio de Bessieres.

Entre otras condecoraciones, poseía el duque de Osuna la gran cruz de la orden de Carlos III. Era también caballero maestrante de Sevilla.

La casa de Osuna fué durante mucho tiempo la más poderosa de nuestra aristocracia, hasta el punto de representar alguno de sus miembros casi constantemente á España en San Petersburgo, manteniendo la soberbia ostentación que exige la corte de los zares.

Por la muerte del último de los miembros de tan ilustre familia vestirán luto casi todos los de la aristocracia.

Descanse en paz el ilustre prócer!

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 6
Interior	73 80
Exterior	80 40
Amortizable	82 45
Amortizable moderno	92 90
Cubas 1886	87 90
Cubas 1890	73 10
Acciones del Banco	510 50
Tabacalera	410 00
Aduanas	000 00
Filipinas	92 75

Cambios.

Francos	29 15
Libras	00 00

Azcárraga mejor

Madrid 6 (8'30 n.)

El ministro de la Guerra, general Azca-

rraga, se encuentra bastante mejorado de la dolencia que hace algunos días le viene aquejando.—Guerra.

Huelga en Barcelona

Madrid 6 (8'30 n.)

Telegrafian de Barcelona que continúa en aquella capital la huelga de obreros cerrajeros y caldereros en la misma situación ya conocida.

En la barriada de Elot, los hueguistas trataron de ejercer coacción sobre algunos obreros que se negaban á abandonar el trabajo.

Fuerzas de la guardia civil disolvió á los grupos que hicieron poca resistencia.

El conflicto se agrava, pues se considera difícil encontrar á la huelga una solución satisfactoria por los términos en que han planteado la cuestión, tanto los patronos como los obreros.—Guerra.

Periodista fallecido

Madrid 6 (8'30 n.)

Ha fallecido en Villagarca, el redactor de el «Heraldo de Madrid» Sr. Rodrigo.

El cadáver será embalsamado y conducido á Madrid, donde llegará el sábado.

La prensa madrileña se propone hacerle una gran manifestación de pésame.—Guerra.

Expediente de correos

Madrid 6 (8'30 n.)

El día 15 del actual se reunirán los jefes de correos, con objeto de resolver el expediente instruido contra el Sr. Primo de Rivera, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.—Guerra.

Dato á Santander

Madrid 6 (8'30 n.)

Ha marchado para Santander el ministro de la Gobernación Sr. Dato, llevando varios decretos á la firma de la reina.—Guerra.

El cuerpo de policía

Madrid 6 (8'30 n.)

Entre los decretos que lleva á la firma el Sr. Dato, figura el de reorganización del cuerpo de policía sobre las bases ya conocidas.

Los servicios se reconcentran en el ministerio de la Gobernación.—Guerra.

Huelga en Orán

Madrid 6 (8'30 n.)

Telegrafian de París que los obreros del muelle de Orán se han declarado en huelga.

Con este motivo se han producido varios tumultos en los que ha sido preciso intervenir la fuerza pública, operando varias prisiones.—Guerra.

Ante el Papa

Madrid 6 (8'30 n.)

Su Santidad León XIII ha recibido á una comisión numerosa de estudiantes de las Universidades católicas.

El Papa fué aclamado.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 6 (8'30 n.)

Despachos de Londres, dicen que aun no han podido llegar las tropas inglesas al socorro de Ladybrant que se encuentra en situación sumamente crítica para poderse sostener por más tiempo.

También dicen los despachos del mismo origen, que los boers, aprovechando un descuido de fuerzas inglesas encarga-

das de vigilar la línea, han destruído el ferrocarril de Orange por la parte norte y por la del sur de Fronstand.—Guerra.

Romerismo catalán

Madrid 6 (8'30 n.)

Comunican de Barcelona que se han puesto en circulación en aquella capital tarjetas postales con el retrato del señor Romero Robledo con una inscripción que dice: «Libertad y democracia».—Guerra.

Lo de China.

Madrid 6 (8'30 n.)

Telegrafian de Hong-Kong que se habla con insistencia de que hay preparada una sublevación que no tardará en estallar, con objeto de derribar del trono de la China á la actual dinastía de los Mand che-ka.—Guerra.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos.

Sí hielan «rutas».

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

Se venden por la mitad de su valor cinco grandes puertas de caile y o ras de cristales muy buenas y con buenos gruesos. Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

Traspaso. Por tener que dudar á otros negocios, traspasa su dueño el establecimiento de comestibles de la Placeta del Reaño número 18.—En la misma casa darán número 18.—En la misma casa darán número 18.—En la misma casa darán número 18.

Se vende una gran esantería, un mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferretería ó cosa análoga. Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

Los sombreros clases especiales

que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatin 44, desde hoy vendense en la Suseral Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos. núm

Se alquilan unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mas lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajustan todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económico. Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

92 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

los golpes han sido dados por un hombre vigoroso y habil.

—¿Cómo hábil?

—Con esa palabra quiero decir que la dirección de las heridas acusan que la mano que las ha hecho sabía perfectamente donde debía herir para matar y reducir al silencio al mismo tiempo.

—O lo que es lo mismo, para quitar á la víctima la posibilidad de gritar.

—Es eso mismo!

—Esta observación es muy importante!—observó el juez lanzando una rápida mirada al substituto,

—¡En efecto!—murmuró este,—como si le hubieran herido alguien que tuviera conocimientos anatómicos.

—Seguramente,—replicó Roberto.—En cuanto á las heridas, que son dos, una es en la espalda y otra en la garganta, han sido hechas, no con puñal sino con un cuchillo navaja, de nn solo filo y de esas que se aseguran con una virola. La forma de las heridas lo demuestra y además hemos observado la marca de la virola con los bordes de una de ellas.

Al oír esta descripción el juez y el substituto se estremecieron.

—«Esto es muy singular!»—dijo Didier inclinándose á M. Penissot.—Esta descripción corresponde absolutamente con la que los médicos nos han hecho de la manera como ha sido herido el desgraciado niño desconocido que se halla en el hospital de San Antonio y cuyo asesino andamos buscando.

—¡Absolutamente!—replicó M. Penissot, muy preocupado.—Se diría que es la misma mano la que ha obrado, ó en todo caso, que la misma arma ha servido en los dos crímenes.

—Ya hablaremos de eso más tarde dijo el juez en voz baja.

Y luego añadió dirigiéndose á Roberto:

—¿Y cómo os explicáis que el asesino haya podido herir á su víctima, aquí, de improviso?

—La escena es fácil de reconstituir,—respondió Roberto levantándose.—El conde debió salir por esa puerta,—y señalaba á la de la izquierda,—dirigiéndose hacia aquella,—la de la cámara de Juana situada á la derecha.

El conde, pues, tenía que atravesar el salón en toda su anchura, y pasar necesariamente por delante de esa otra puerta que da salida al pasillo.

—Si, en efecto.

—Admitido esto, es evidente que el asesino, sea el que quiera, se ha ocultado tras el cortinaje que cubre esta tercera puerta. Ha dejado pasar al conde y luego, extendiendo el brazo, le ha dado el primer golpe en la espalda.

El conde, como casi siempre sucede en semejantes casos, antes de caer habrá dado media vuelta, presentando así su garganta al segundo golpe del asesino.

Por eso, como veis, ha caído allí, hacia atrás, en esa parte de la alfombra empapada en sangre, con la cabeza hacia la puerta...

—De la condesa,

—Eso es.

—Luego traeremos el cuerpo y le colocaremos donde decís para reconstituir la escena. Pero vos la explicáis con una maravillosa claridad y en efecto, así han debido pasar las cosas.

Un testigo ocular no sería más concluyente,—añadió el substituto con acento extraño.

—Para un médico nada hay más fácil. ¡Todé habla!—repuso Roberto.

—¡Para la justicia también!—dijo el juez.

En aquel momento se abrió la puerta presentándose el sargento.

—El señor jefe de seguridad desea hablar con el señor juez instructor, si es posible,—dijo.

—¡Alguna cosa ha descubierto,—pensó el magistrado.—Está bien; ¡qué entre!—añadió con animado acento.

Señor Dauray, tened la bondad de retiraros por un minuto... Tengo que hablaros aún, y además es preciso que firméis vuestras declaraciones.

XI

Mater Dolorosa

Facil es adivinar el terrible golpe que recibió, madama Dauray al leer la carta de Roberto que hemos reproducido.

Debió haber muerto como herida del rayo.

Pero el amor maternal no se desespera, y se aferra, por decirlo, así, con una especie de locura, á lo que en ninguna otra afección hallaría el menor punto de apoyo.

—Siempre tendré tiempo de morir,—pensó.—¡Corramos! ¡Tal vez llegué á tiempo de hallarle aún vivo, para recibir su último suspiro, ó para morir sobre su cuerpo!

Madama Dauray había recibido su carta bastante tarde.

El mandadero, después de guardar los veinte francos que le dió Roberto, con recomendación de no entregar la misiva hasta después de la media noche, había entrado en una taberna.

Allí, encontrando á algunos camaradas, había bebido, se había retardado, diciéndose que con tal que la carta llegase durante la noche era todo lo que de él se exigía.

No se había pues, presentado en la calle de Lafayette, en el domicilio del doctor, hasta después de las dos de la mañana.

Allí había perdido bastante tiempo en parlamentar con la portera, que no quería dejarle subir.

Luego fué preciso hacer levantar á madama Dauray, que aunque no dormía se había acostado con el temor de que su hijo entrase y la hallase de pie, lo cual le hubiera disgustado.

Eran cerca de las tres cuando le fué entregada la carta que contenía la fatal noticia.

Sostenida por una fiebre extraña, galvanizada por lo que debía matarla, con la rapidez y seguridad de movimientos que dan ciertas exaltaciones en que no pertenecemos mas que á la acción móvil, se lanzó tal como estaba con la cabeza desnuda, sin abrigo, fuera de su cuarto, descendió la escalera, mandó abrir la puerta con voz firme, y se precipitó á la calle.

Vió que pasaba un coche, lo paró, montó y dió la dirección del hotel Noiville, calle de la Universidad.

Todo esto con una rigidez automática.

El carruaje echó á andar.

La madre permaneció inmóvil.

Ni una lágrima ni una sacudida nerviosa.

¡Nada!... Una idea fija.

Llegar á tiempo, volver á ver á su hijo, vivo ó muerto.

No puede decirse que el tiempo le pareció largo, durante el trayecto de la calle de Lafayette al barrio de San Germán.

Había perdido la noción del tiempo. El tiempo no existía para ella, puesto que su duración no se mide más que por la sucesión de las ideas, de los sentimientos ó de las sensaciones; y después

MERCADOS

Por considerarlo de interés, publicamos, a continuación los precios que hoy alcanzan las lanas en los siguientes puntos:
En Arévalo (Ávila) la lana negra se vende á 48 reales arroba. En las demás clases se conocen precios.
En Rueda (Valladolid) se vende la blanca sucia á 54 reales arroba, y la negra sucia á 50 reales.

blanca á 65 reales arroba; idem negra á 70. Hay muchas existencias, esperando mejora de precios.
En Fuentepelayo la lana blanca fina á 100 reales arroba; idem negra á 80.
En Campanario (Badajoz) la lana blanca fina á 27'50 pesetas arroba; idem negra á 22. Son muchas las existencias que hay.

ha llegado ya á Inglaterra. El representante de Falmouth en la Cámara de los Comunes, Mr. Horniman, se ha dirigido recientemente á sus electores enviandoles cilindros impresos con discursos suyos.
En países como aquellos, donde existe la costumbre de que el candidato recorra el distrito varias veces pronunciando discursos, la invención ha de ser muy bien recibida por los candidatos tímidos ó cansados por la campaña electoral.

Album del Hogar

Cocina española

Sopa de solomillo relleno.—En una soperita se pondrán, dos cuartillos de caldo de perdiz, dos yemas de huevo duro ralladas, un polvo de nuez-moscada, dos cucharadas del mejor Jerez que se tenga, y seis ruedas de solomillo relleno, bien delgadas, y cortadas del sitio menos grueso que aquel tuviere. Sirvase estando por supuesto muy caliente el caldo.

interior, atravesado á su largo, bien rociado y untado de sal y manteca; sobre fuego muy vivo, pero sin llama, se pone aquel, habiendo dado cuerda á dicho timbre; desde cuyo momento empezará á dar vueltas y al tocar, ya estará comible.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7 de Septiembre.—Santa Regina, virgen.
Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.
En San Pedro, á San Francisco de Paula.

ca un seminarista.—En San Pedro, la de Nuestra Señora de la Buena Dicha, á la oración, predica un padre redentorista.
En la iglesia de jesuitas, á las ocho, comunión y ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.—Esta misma devoción se hace en las iglesias de Zafra, San Bernardo y Santa Paula.

HUMORADA

Con motivo de las noticias contradictorias que llegan sobre la suerte de los europeos encerrados en Pekín, Gedeón está sumido, según dice, en un delirio de confusiones. Y añade:
—Nada: que yo no creo en el asesinato de los europeos hasta que ellos mismos nos lo digan.
—Y yo que tú—interrumpe Calinez—, le exigiría además la partida de defunción.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos
Precios y balances del trigo
Sobrant. de entayer 1168 q. m.
Entrada de ayer. . . 158



MILAGROSOS CONFITES
ó INYECCION ANTIVENEREAS
—Y ROBO ANTISIFILITICO—
COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñitas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (es-2) Duputación, 435, Barcelona años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi.

LA INTEGRIDAD
LA MADRILEÑA
Fábrica de baules y efectos de viaje
MANUEL GONZALEZ
ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA
En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.

INTERESANTE A LOS LABRADORES
Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Giebert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca AENAUI, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las producciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.

Precios del trigo de ayer
De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico
Precios de otros granos
Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 27'00 » á 28'00 »
Maiz de 00'90 » á 00'00 »

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinas, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva, y créditos contra el Estado.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios
Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica, de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.
Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y la justicia la fuerza.»

SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES
Número 1 para cereales y cañamos.
» 2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles.
» 3 viñas.
NOTA IMPORTANT:
Todos los sacos llevan su precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase á fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no cabe engaño alguno.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhondiga, 2
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.
NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vases los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Grandes vinos de Champagne
de la antigua y acreditada casa
GEORGE GOULET & C.
REIMS.
PROVEEDORES EFECTIVOS
de S. M. la Reina de Inglaterra,
de S. A. R. el Príncipe de Gales
y de S. M. el Rey de Holand.
Pídanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA, ó á los corresponsales de este periódico en la provincia.

Se vende una máquina para papicarpel para carnaval nas, en precio módico. — Molinos, núm. 25. (Rea-jo.)
Ama de cria primeriza, fresca, para casa de los pa. res. — Darán razón estanco del catanico del camión de Huétor.
Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitas de autos, 16 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.
Para Ayuntamientos: Modulación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cedulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Parraga, 5.

JOSÉ AMOXOS
CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS
Zaragoza.
Especialidad en turbinas.— Motores hidráulicos.— Único en su clase.— Pídanse catálogo.
Novenas, Setenas, Quinarios, Tridros y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por diez ó más muy baratas.

Viajes á la Exposición de Paris
ORGANIZADOS POR Mr. A. VINYES, DIRECTOR DE LA EXPORTACION VALENCIANA
Y LA PRENSA DE VALENCIA
Las Provincias, El Mercantil, La Correspondencia
y El Diario del Comercio, de Barcelona.
Cuatro expediciones con 177 personas se han efectuado hasta la fecha, otorgando los excursionistas certificado, como el siguiente:
«Los excursionistas del tercer viaje económico á Paris hacen público su agradecimiento al director, el mismo, Sr. Vinyes, por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las clases de suscripción, aconsejando á sus amigos que deseen visitar las maravillas de Paris y de la Exposición, se acojan á las ventajas de los «Viajes Económicos.»
(Siguen las firmas). Paris 16 de Julio de 1900.
La quinta expedición se verificará el 6 de Septiembre próximo.
REUNION en las 1.ª y 2.ª francesas de Hendaye y Cerbere el 7 Septiembre 1 tarde. Llegada á Paris: 8 de Septiembre por la madrugada.
PRECIOS POR PESETAS
De las fronteras francesas de CERBERE y HENDAYE, 1.ª clase. 550
. 2.ª clase. 600
. 3.ª clase. 430
. 4.ª excepcional. 480
Comprendiendo viaje ida y vuelta, once días completos estancia Paris, habitación buena, comida en restaurantes acreditados, visitas en coche á todos los monumentos y paseos de Paris, 10 tickets Exposición, 5 teatros, intérpretes, etc.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68
SEGUROS
sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MA. RUI ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
Le venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central,
MONTERA, 25.

Importante.—Las compañías de ferrocarril españolas, han establecido tarifa económica con reducción del 30 al 50 por 100 en todas las estaciones de España á las fronteras francesas de CERBERE y HENDAYE. Cada excursionista puede pedir en las mismas estaciones uno de esos billetes valederos por un mes, con facultad de detenerse en cualquiera estación de la línea española que les convenga, pero procurando llegar á Cerbere y Hendaye el 7 Septiembre antes de la una tarde.
Para suscribirse se pagan veinticinco pesetas á cuenta del importe total.
SE SUSCRIBE
EN VALENCIA.—Exportación Valenciana, Lauria, 29.—En Las Provincias y en El Mercantil.
EN BARCELONA.—En El Diario del Comercio.
En Granada.—En LA PUBLICIDAD, Parraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.
El pago del importe total debe verificarse en cheque, valores ó letra de fácil cobro, cuatro días antes de la salida en casa de
D. Francisco Laurens hijo, banquero.—Calle Ruzafa, Valencia
quien á vuelta de correo mandará el correspondiente recibo y billete.
Es corresponsal del Sr. Laurens en esta ciudad, el banquero don Enrique Santos,

BRONQUITIS, CATARROS, TISAS
CÁPSULAS SUPRATROPICAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de Hígado de bacalao,
Morrhuol y aceite de
DR. PIZA
Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición de Cantón de Paris de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1889.
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en un número de años, han demostrado que el Morrhuol produce más efectos que el aceite y en condiciones de la vida más favorables que las que se consiguen con el aceite. El mejor resultado que hasta hoy se ha conseguido, es el de curar el tisis, cuando resacaos sorprendentes en el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, angustias, erofulosis, escorbuto y debilidad general. No contiene el Morrhuol ningún agente que pueda ocasionar venañas como se leviencia.—Se vende al por mayor y menor.
Farmacia del autor. Plaza del Fies, 4, BARCELONA
y farmacias de España.